

REPUBLICA



DEL PERU

UNIVERSIDAD DE LIMA

A nombre de la Nación

El Rector de la Universidad de Lima



Por cuanto:

El Consejo Universitario ha otorgado el

Grado Académico de Bachiller en Derecho

a doña Sheila Nataly Vivas Vicuña

quien después de haber cumplido como alumno de la Facultad de

Derecho

con los requisitos exigidos por las disposiciones legales vigentes, optó dicho

Grado el día 17 de abril del 2002

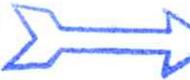
Por tanto:

Expide el presente Diploma, para que se le reconozca como tal.

Dado y firmado en Lima el 17 de abril del 2002



3
Legalización
a la Vuelta



INSCRITO EN EL "REGISTRO GENERAL DE GRADOS Y TITULOS", EN EL ASIENTO N° 607
DE FOJAS 304 DEL TOMO XIX
Lima, 8 de Mayo del 2002.



SECRETARIO GENERAL

CERTIFICO: QUE LA COPIA FOTOLITICA REDUCIDA ES IDENTICA EN SU CONTENIDO A SU ORIGINAL EL CUAL HE TENIDO A LA VISTA. =
FECHA: LIMA, 12 JUL 2022 DAY FE. =



[Handwritten signature]

Alfredo Zambrano Rodriguez
NOTARIO DE LIMA

